

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA	
1	15346-09	07 ABR 2009	
SOLICITUD N°		FECHA	
2	1073	08/08/2007	

Reingreso: 05/03/2008

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 23.559

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Matilla		2173	1526-12
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 12	G	San Marcos	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 116	137	1984	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Adelina Marca Pérez		5.733.516-5
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Público		200,00 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Comercio		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 44,77 m²		94,77 m²	
• LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m²	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	44,77 m².	1	Comercio	D - 4	\$ 92.216.-	\$ 4.128.510.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	44,77 m².					\$ 4.128.510.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para ampliar 44,77 m² en vivienda que cuenta con Permiso de Construcción N° 1408 de fecha 23/07/75 y Recepción Final N° 928 de fecha 07/07/76, por 50 m².

- La ampliación de 44,77 m² consta de local comercial con bodega y baño.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 94,77 m², compuesta según siguiente detalle:

Vivienda (94,77 m²): Estar, comedor, cocina, baño, bodega y dos dormitorios y en forma independiente local comercial con bodega y baño.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Se acoge a Convenio N° 6881 del 06/08/08, cancelando un pie de \$ 20.000, según Boletín N° 2760179 06/08/08, con un saldo de \$ 41.928.- en 04 (cuatro) cuotas.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Jorge O. Vasquez Morales.
Constructor y Supervisor don Marco A. Díaz Meza. Arquitecto.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	200,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	50,00 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	44,77 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	94,77 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.	94,77 m ² .	47,39 m ² .
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 4.128.510.-
29	DERECHOS	1%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 61.928.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/CFH/bml.
Kafex = 23.559

